

REDACCION
Armañá, 41. 1.^o

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.^o

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre ptas. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 36'00
Número suelto 10 céntimos.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

**FRANQUEO
CONCERTADO**

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Las misiones católicas

Indudablemente, desde la providencial elevación de Benedicto XV a la Cátedra de San Pedro, uno de sus pensamientos más constantes y eficaces ha sido el de facilitar y desenvolver la obra apostólica de las misiones propagadoras de la fe a través del universo; obra verdaderamente admirable y testimonio vivo de la unidad en que Jesucristo vino a fundar el mundo. Como que toda otra unidad o es violenta o convencional.

La unidad de la fe se armoniza perfectamente con el destino de las generaciones, responde a las necesidades de todos los hombres y representa el testimonio de la voluntad divina sobre la desaparición de todas las cosas exteriores, conforme a la visión de Isaías, ilustrada por San Pablo.

Las misiones también se ordenan a preparar la conversión final de la Humanidad. Y esta idea explica el empeño que en todo tiempo tuvieron los Romanos Pontífices por propagar la fe, superando toda clase de dificultades, aun las más hostiles, y venciendo todos los obstáculos, lo mismo de índole moral que material. ¿Y sabemos cuál ha sido la última entre todas estas dificultades, arrancando de la paz de Constantino? Los manejos políticos de uno o de otro cesarismo, para el que siempre importó más la propia influencia que la prosperidad del reino de la verdad y de la justicia.

Reflexionando sobre esto, el alma no puede menos de anegarse en pena; pero, al mismo tiempo, se alegra porque se siente inundada del celo apostólico eficazísimo de nuestro Santo Padre Benedicto XV, el cual rigió y gobierna en hora felicísima para evangelizar la unidad de la fe católica, en contraposición a la decadencia de los otros principios de unidad, violentos o convencionales.

La carta apostólica que acaba de promulgarse, no sólo no es un documento de ocasión, sino que es signo que testimonia el tiempo oportuno escogido por Su Santidad para dirigir la palabra a los elegidos de su solicitud pastoral, a fin de que intensifiquen la obra de la propagación de la fe católica y atiendan con todo el ardor de su ánimo a la formación del clero a propósito para la eficacia de las misiones y de los que han de ser sus jefes, reclutados principalmente entre los institutos religiosos, prometiendo a unos y otros ayuda en Roma y desde Roma, proporcionada a la naturaleza y forma de su vocación.

Esto explica que el alma se inunde de gozo ante el desenvolvimiento que por el infatigable espíritu apostólico de Benedicto XV va tomando en Roma la obra privilegiada, meritisíma y favorecida como pocas de las misiones católicas.

Por las condiciones terribles de la guerra, amarguísimo azote de casi todo el mundo, lo mismo civilizado que salvaje, por la quiebra de la verdadera, justa y permanente paz; por culpa de la política y de la diplomacia vana, casi siempre sospechosas y hostiles a la misión supranacional e imparcialísima de Benedicto XV, si ser y llamarse católico no es una denominación vacía de sentido, los católicos dignos de tal nombre deben agruparse, con ánimo mucho más que reverente, afectuosamente filial, alrededor de Benedicto XV, a fin de darle gracias por las fatigas de la paz católica, aquella paz de que el mundo ha recibido tantas pruebas y que lamenta no poder darle, y para invitar al oasis de la consolación, a cuantos ánimos se hallen abatidos por tanta desgracia privada y tanta calamidad pública.

Y los católicos italianos principalmente, sin debilitar en nada su celo razonable por el mayor bien de la convivencia civil, deben alegrarse en gran manera de que Ita-

lia haya sido escogida por Dios para poseer la Cátedra de Verdad, el centro desde el cual el nombre de la Península y de Roma es conocido hasta en los más apartados confines y remotas playas del mundo, y alabado y bendecido, no sólo por sus glorias políticas, por sus conquistas antiguas y modernas, por la formación y transformación de sus partidos, sino por la imagen de Jesucristo, por la figura blanca del Vaticano, que yemo desde los más remotos tiempos a través de la fe, imagen de la que conocemos sus trabajos, deseos y fatigas, por la que elevamos rendida plegaria y fervientes votos, y con la que compartimos sus mismas alegrías y sus mismos dolores.

Bello y afortunado país el nuestro! Palabra, no de sencillo literato, ni de poeta, ni de dama sentimental, sino de auténtico, legítimo católico.

(De L'Osservatore Romano.)

Consejo de ministros

Madrid, 30.
Terminó el Consejo después de las siete y media, facilitando el señor Bergamín la siguiente nota oficiosa:

El Consejo se congratuló del feliz resultado del viaje del Rey a Barcelona, en bien de la Monarquía y de la patria.

El ministro de Gracia y Justicia sometió y fue aprobado por el Consejo un expediente de indulto reglamentario de pena de cadena perpetua.

El ministro de Marina dio cuenta de otro expediente negando la concesión de condena condicional.

Se aprobaron los siguientes expedientes.

De Estado: Ampliación de créditos para los gastos de la representación de España en la Liga de las Naciones.

De Guerra: Proyecto de ejecución de las obras de la nueva Academia de caballería y varios de acuartelamiento, y autorizando el arriendo de camellos en Africa para el transporte.

El Consejo estimó conveniente que el ministro de la Guerra visite las posiciones y la zona del protectorado de Africa, acordando a tal efecto que emprenda el viaje inmediatamente.

Por el ministro de Hacienda se sometieron y aprobaron por el Consejo los siguientes expedientes:

Nombrando de acuerdo con la Santa Sede una Comisión mixta de ambos poderes para resolver reclamaciones pendientes de indemnizaciones de comunidades religiosas y rendición de cargos espirituales.

Concediendo un crédito suplementario necesario para el aumento de 500 hombres de infantería y el mismo número de caballería en la fuerza de la guardia civil.

Dando carácter definitivo a la adjudicación provisional del Banco de Crédito Industrial, y contratación por concurso para adjudicar la fabricación de cerillas fosfóricas.

Discutiendo ampliamente el regimen de exportaciones se decidió denegar toda autorización para exportar patatas tempranas y autorizar la exportación del arroz en las siguientes condiciones:

Primero. Quedar asegurado el consumo interior.

Segundo. Garantizar todo exportador un depósito equivalente al 50 por 100 de la cantidad exportada rebajando el precio de tasa que hoy es de 62 a 52 pesetas los 100 kilos.

Tercero. Rebajar los derechos de exportación en cinco pesetas los cien kilos.

Y cuarto. Reservarse el ministro de Hacienda el cerrar dicha

exportación, poniéndola término en todo momento y cuando las condiciones del mercado lo exigieran.

Palabras del señor Puig y Cadañalch

Preguntado el presidente de la Mancomunidad por los periodistas sobre la impresión del viaje del Rey, manifestó lo siguiente:

«No he de incurrir en comentarios impertinentes impropios del lugar que ocupó.

Para la crítica, y para la sátira hay la prensa con todos sus matices.

La bandera catalana, con toda su significación, ha adornado las calles de Barcelona en honor del Rey. Las Diputaciones de Cataluña por unanimidad han reiterado en un mismo instante, en una misma fórmula, su voto en favor de una radical autonomía, mientras se aclamaba al Rey en la vía pública.

He aquí el símbolo de la paz que está en el reconocimiento político de lo que esto significa.

Nosotros, no ahora, siempre, hemos reconocido junto con nuestras afirmaciones de autonomía, un jefe de Estado, una bandera y un ejército, representaciones de España.

Nuestra bandera fue respetada, y la palabra real y la del jefe del gobierno han aclamado nuestra Cataluña como nunca se había hecho. Esto podría ser el prólogo de una mutua comprensión fecunda en realidades.

Si estas correspondiesen a los actos símbolos, tendríamos la realización de las actuales aspiraciones catalanas; y la libertad que nos permitiría una más intensa civilización y la satisfacción de ser tratados como pueblo con plenitud de sus derechos, crearía nuevas efusiones. Si eso lo comprendiese quien lo ha de comprender, y lo hiciese quien debe hacerlo, se habrían hecho constantes estos amores de fiestas pasadas.»

Al pie del Cristo de Limpias confraternizan catalanes y madrileños

De nuestro colega "Diario Montañés", de Santander, edición del 26 de junio último, copiamos los siguientes párrafos:

CATALANES Y MADRILEÑOS

En día de completo asueto, discurrieron ayer por las vías y paseos de nuestra ciudad los peregrinos catalanes, cuya presencia es mirada con tan ostensible simpatía por los santanderinos.

Los catalanes se manifiestan francamente satisfechos de su estancia en esta capital, de la que hacen sinceros elogios, así como de la cortés hospitalidad de sus moradores.

Varios catalanes repitieron ayer la excursión a Limpias, algunos acompañando a los peregrinos madrileños.

Unos treinta catalanes, que, más accesibles que sus compañeros al poder magnético que Limpias ejerce en el alma de los devotos del Crucificado, no resistieron el deseo de quedarse anteayer en la villa montañesa de los prodigios, celebrando por la noche en el santuario de la prodigiosa imagen, el conmovedor ejercicio de la Hora Santa, durante el cual la mayor parte de los nocturnos adoradores contempló el Prodigio, ofreciéndose con manifestaciones muy sensacionales.

Sus comperegrinos reputaban como testimonio de gran calidad el de uno de los videntes a quien más emocionó la visión del prodigio, persona que goza reputación de importante comerciante en la ciudad condal.

Los peregrinos catalanes, que en

el recogimiento de la noche adoraron la veneranda imagen, unieronse también ayer a los actos de los peregrinos madrileños, regresando con éstos por la tarde a nuestra capital.

Comentario al viaje del Rey

El corresponsal en Madrid del «Diario de Barcelona», escribe a este periódico:

«El viaje del Rey a Barcelona y la acogida que allí le ha dispensado el pueblo, son sucesos políticos de trascendencia enorme, llamados a producir en España entera un cambio de situación que ya los perspicaces comienzan a percibir. Por de pronto hace desaparecer la nota de interinidad angustiosa que pesaba sobre los gobiernos responsables, otorgando a los gobernantes un margen de crédito que bien aprovechado puede dar de sí frutos copiosos. No quisiera hoy el cronista insistir sobre este aspecto del éxito alcanzado por el Monarca; lo hará sin embargo, más despacio en los días sucesivos, a medida que las incógnitas se vayan despejando, pues el acontecimiento lo merece. D. Eduardo Dato queda a una altura envidiable, y buena prueba de ello ofrecen los elogios que hoy la opinión le tributa.»

El precio de los periódicos

La «Gaceta» publicó una Real orden disponiendo que desde el día 16 del último mes el precio mínimo de un ejemplar de los periódicos diarios en toda España será el de 10 céntimos, y que se observen las demás reglas que se indican.

La parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Artículo 1.º Que desde el día 16 del corriente mes de Junio el precio mínimo del ejemplar de los periódicos diarios en toda España será el de 10 céntimos.

Art. 2.º Ningún periódico podrá emplear mayor cantidad de papel impreso que el representado por 13.000 milímetros cuadrados.

Art. 3.º Los periódicos que deseen publicar mayor espacio sólo podrán emplearlo en la inserción de anuncios de tasa, en el cual estarán obligados a tarifar toda la publicidad al precio mínimo neto de 50 céntimos la línea de tipo siete y de 40 milímetros de largo o su equivalencia, exceptuándose los periódicos de provincias, que cobrarán con oprecio mínimo neto 25 céntimos por línea de igual tipo y extensión.

Art. 4.º Si el precio legal del papel pasase de 160 pesetas los 100 kilos, los periódicos se venderán a 15 céntimos o a mayor precio, a medida que aumente el precio del papel, con arreglo a las siguientes escalas:

De 161 a 200 pesetas, 15 céntimos.

De 201 a 260 pesetas, 20 céntimos.

De 261 a 300 pesetas, 25 céntimos.

Y así sucesivamente.

Se entenderá por precio legal del papel el que fije la comisión arbitral creada por la ley del anticipo reintegrable o la Junta reguladora a que se refiere el artículo 8.º de esta Real orden.

Art. 5.º Para la suscripción y venta de los ejemplares de cada periódico diario se aplicarán las siguientes reglas:

a) La suscripción en las localidades donde se publiquen los periódicos no será inferior a dos pesetas al mes; para los que se vendan al público a diez céntimos; tres para los de 15, y cuatro para los de 20.

La comisión de la citada suscripción para los agentes no pasará del 10 por 100, y la de los vendedores en las mencionadas localidades, de tres céntimos para los números que se vendan al público a 10 y 15 céntimos, y cinco pasando de este precio.

b) El precio de las suscripciones fuera de la localidad en que se edite el periódico se elevará a una peseta sobre los fijados en el párrafo anterior, siendo la comisión para los agentes o intermediarios la del 10 por 100. El máximo en cuanto al precio de venta del ejemplar para el correspondiente y demás intermediarios entre las administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros será de tres céntimos para los números de 10 y 15 céntimos, y cinco pasando de este precio.

Los citados intermediarios no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de dos céntimos en los números de 10 y 15 céntimos, y de cuatro pasando de este precio.

Art. 7.º A fin de que no puedan desvirtuarse por medios indirectos los precios de suscripción y venta establecidos por la presente Real orden, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de la clase que sean, y toda suerte de combinaciones con otro periódico, revista o libros.

Art. 8.º El ministro del Trabajo nombrará, una vez terminada la vigencia de la ley del anticipo reintegrable, a la Prensa, una Junta reguladora del precio del papel para periódicos en la cual tendrán representación el ministro, la Prensa periódica y los fabricantes de papel.

Art. 9.º Los periódicos enviarán de cada uno de sus números un ejemplar a la comisión arbitral del ministerio de Hacienda, y en su día, a la creada por el artículo anterior.

Esta Junta, en un plazo improrrogable de diez días aplicará a los contraventores de estas reglas las sanciones que se indican a continuación:

La primera vez, una multa de 500 pesetas; la segunda, una multa de 5.000 pesetas; y la tercera y sucesivas, suspensión del periódico que puede durar de dos a ocho días.

Art. 10.º La presente Real orden estará en vigor mientras el precio legal del papel en el mercado nacional no sea inferior a 50 pesetas los 100 kilos.

Artículo adicional.º Para facilitar la observancia de esta Real orden en los meses de Junio y Julio del corriente año, pero sólo durante estos meses, los periódicos podrán venderse a 10 céntimos sea cual fuere el precio legal del papel, y cobrar los anuncios y suscripciones durante el mes de Junio corriente a los precios a que venían haciéndolo anteriormente.

Madrid, 13 de Junio de 1920.—Dato.

Nota.—Esta Real orden es de carácter general, sin que vaya dirigida singularmente a persona ni entidad determinada.»

Detalles del viaje regio

Barcelona.

Durante la estancia del Rey los sargentos pertenecientes a todos los cuerpos de la guarnición han ejercido las funciones de alabarderos. A todos ellos S. M. el Rey les ha concedido la medalla de plata de Isabel la Católica. Antes de salir el Rey recibió las visitas del obispo de Vich y la del ex-senador Sr. Junoy.

D. Alfonso con motivo de la visita a los cuarteles dispuso que a las tropas se les sirviera una comida extraordinaria. También dispuso se entregaran al alcalde de Barcelona 5.000 pesetas para los pobres. El Sr. Dato y el marqués de Viana también han hecho donativos, en metálico para la finca La Alianza.

Se ha concedido la medalla de Isabel la Católica al chófer de la Capitana y su ayudante.

El gobernador ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Al felicitar el Gobierno a V. E. por el brillante éxito del viaje de S. M. le ruego sea intérprete de los sentimientos de consideración y gratitud que abrigamos para el pueblo de Barcelona que, rindiendo culto a su tradición, ha dado hermosas pruebas de patriotismo y amor a su país.»

LEGIAS TRIUMPH

De venta en todos los Colmados

Después ha dicho el gobernador que estaba satisfechísimo del resultado del viaje regio. A pesar de la aglomeración de estos días la fuerza pública no ha tenido que intervenir en el más pequeño incidente, ni se ha practicado detención alguna.

Ha añadido que al despedirle S. M. le dió un abrazo repitiéndole que estaba encantado de la cordura del pueblo de Barcelona así como de las muestras de afecto de que había sido objeto durante su estancia.

El Rey manifestó al gobernador que había sentido no poder visitar las casas baratas que construye la Cooperativa de periodistas, por no haber tenido tiempo material.

El Círculo del Ejército y la Armada ha acordado contribuir con 25.000 pesetas a la suscripción para construir el Palacio Real en terrenos del conde de Güell.

NOTICIAS

locales y provinciales

A LOS SRES. SUSCRIPTORES:

En primera plana publicamos hoy íntegro el Real decreto que hace algunos días apareció en la «Gaceta», referente al precio de los periódicos.

Según hemos leído en algún diario de la Corte, el Gobierno prepara otro decreto aclaratorio del anterior. Tan pronto como llegue a nuestro conocimiento lo insertaremos también en estas columnas, para que lo conozcan los señores suscriptores, al objeto de que sujetándonos a las disposiciones ministeriales y teniendo en cuenta que no es ninguna empresa industrial la de LA CRUZ, podamos conciliar nuestros intereses, sin lo cual no podría subsistir nuestro diario, con los de nuestros constantes y queridos abonados, sin cuyo favor inútil sería seguir en la defensa de los ideales de Religión, Patria, Justicia y Orden que venimos defendiendo a costa de sacrificios de todas clases.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Juan Costa Ll., 62.162,05 ptas. D. Juan Piquer V., 60.152,27. D. Romualdo Cabrito, 41.665,46. D. Juan Montañés, 6.816,35. D. Juan Centellas, 5.611,66. Sr. Depositario pagador, 22.000.

Al recibir el miércoles el presidente de la Mancomunidad a los periodistas les dijo que tenía noticias de que pronto se recibiría comunicación oficial del acuerdo de las Diputaciones de Tarragona, Lérida y Gerona ratificando la resolución del Consejo permanente sobre la real orden referente al traspaso de sus servicios a la Mancomunidad.

Tan pronto—añadió—hayan llegado estas comunicaciones se dará cuenta al Consejo permanente y se transmitirá el acuerdo a Madrid.

¿Irá alguna comisión a la corte a hacer entrega del acuerdo?—le preguntó un periodista.

—No—contestó el Sr. Puig—la entrega se hará sin ninguna solemnidad, pues como se trata de un precepto puramente administrativo, creemos que no hay motivo para enviar como otras veces una embajada.

—¿Sabe usted si el Gobierno aprobará pronto el acuerdo?

—Creo que sí a juzgar por las impresiones que he escuchado del jefe del Gobierno en conversaciones que sobre este asunto hemos tenido estos días.

Recibidas

las novedades en Camisas color para la temporada de Primavera y Verano. Precios baratísimos.

CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9. Tarragona.

Dice el periódico «El Día» que en un círculo político se ha asegurado que muy en breve dejará la Capitanía general de Cataluña el general Weyler para hacerse cargo de la Jefatura del Estado Mayor Central, destino que no ha sido provisto todavía desde que lo dejó el propio general para ir a Barcelona.

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 9 a 1.—Noe, 13, 3.º

Casa «Coca», HULES para mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Conde de Rius, 7.

Con las lluvias caídas últimamente en algunas zonas de avellaneros, se ha mitigado la sequía que amenazaba a los avellaneros de secano, cuyos frutos sufrían de la falta de aguas. En la actualidad puede considerarse salvada la cosecha, que en general es copiosa y de buena calidad.

La exportación sigue encalmada; no obstante haber empezado la normalización de los cambios.

La tendencia del mercado de avellaneros es de baja. Últimamente se han ajustado: negreta en cáscara a 68 pesetas saco de 58,400 kilos; común, a 63; grano primera, a 105; segunda, a 100. Todavía abundan las existencias en manos de los cosecheros.

Durante la pasada semana salieron de este puerto 10 sacos de avellana, contra 588 en igual semana de 1919.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27, 1.º

De casi toda la provincia de Lérida comunican que han terminado las operaciones de la siega, procediendo actualmente a las de la trilla.

Asimismo coinciden las noticias respecto al estado de los viñedos y se espera que si no surge ningún contratiempo la próxima cosecha será de las que harán época.

—Venta de un extenso surtido en trajes completos en todos tamaños propios para 1.ª Comunión; selecta variedad en Bandas, Lazos y Cinturas para tall objeto. Exposición todos los días festivos. «Casa Mallé».

Ha sido nombrado Teniente Fiscal de esta Audiencia don Fernando López de Sagredo.

Al pasar el tren real por la estación de Reus, el Somatén de aquella ciudad y su partido judicial hizo presente al Rey de un hermoso pergamino firmado por todos los cabos y subcabos, con la siguiente hermosa dedicatoria:

«A S. M. el Rey Don Alfonso XIII Señor:

De un tiempo a esta parte se aprecia visiblemente el desarrollo grandísimo del patriotismo que invade el corazón de todos los españoles, patriotismo que comparten muy especialmente los Somatenes armados de Cataluña, que han sido siempre, por sus convicciones y por su historia, amantes fieles de su Patria y de su Rey.

El Somatén armado de reciente creación, de la gloriosa y esforzada ciudad de Reus, ha querido que su primer acto público fuera el dirigirse a V. M. para manifestarle muy respetuosamente su firme e inquebrantable adhesión.

La adhesión a V. M. de todo el Somatén del partido de Reus, significa para dicha Institución una tan señalada honra, que sólo puede ser comparable al honor de ser española; y los que la integramos, súbditos entusiastas de V. M., en quien todos reconocemos al continuador de la gloriosa historia de nuestra Patria, y por esto en este momento en que V. M. está nuevamente en Cataluña, queremos hacer constar que, si fuera necesario, llegaríamos gustosos hasta la abnegación y el sacrificio para la defensa de nuestra Patria y de nuestro Rey.

¡Viva España! ¡Viva el Rey!
A L. R. P. de V. M.
Reus y Junio de 1920.»

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Luchana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: señor comandante D. Jorge Balaguer. Hospital y provisiones: 1.º capitán de Almansa. Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. La Visitación de Nuestra Señora. Stos. Otón obispo y Proceso y Martiniano mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Trifón y compañeros mrs., Heliodoro y Anatolio. CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purificación de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las B. de Sto. Domingo, siendo

las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Carmen.—Todos los días en la misa de siete se rezará el oficio propio del mes de la Virgen del Carmen, con acompañamiento de armonium y cánticos. Durante la misa de ocho y media se rezará otra vez el ejercicio del mes de la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete, Rosario rezado y ejercicio del mes de julio.

M. Carmelitas Descalzas.—Todos los días del mes de julio en la misa de siete se rezará el ejercicio propio del mes de la Virgen del Carmen.

Las personas que desearan contribuir a sufragar los gastos encargándose de algún día del mes a hacer celebrar alguna misa, pueden verse con la Rda. Madre Priora.

Primer viernes de mes. Exposición de ocho a once. Tarde, de tres a seis; a las cinco los ejercicios propios del primer viernes.

San Miguel.—Primer viernes de mes. A las siete Exposición, misa, ejercicio propio al Sagrado Corazón, acto de consagración y reserva.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del 28 del próximo finido mes de junio, acordó abrir nuevo concurso para proveer la vacante de maestro albañil de la brigada de obras del Ensanche, dotada con el jornal de 5,25 pesetas, con arreglo a las mismas condiciones que rigieron para el anterior concurso y que son las siguientes:

1.ª El plazo para la presentación de instancias será de ocho días naturales.

2.ª Sólo podrán optar a dicha plaza los que pasando de 20 años no hayan cumplido 40.

3.ª Gozar de buena salud y robustez.

4.ª Saber leer y escribir; y

5.ª Consignar en la respectiva instancia que el solicitante se obliga a trabajar de peón cuando lo disponga el arquitecto municipal por conveniencias del servicio.

Por acuerdo especial de la Corporación municipal se considerarán admitidas en este concurso las instancias presentadas en el anterior, facultando a los firmantes de las mismas para presentar, dentro del nuevo plazo que se fija, los documentos justificativos de las circunstancias que alegaron.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Tarragona 1.º de Julio de 1920.—El Alcalde accidental, J. Monteverde.

Extracto del B. O. del día 1.º Delegación de Hacienda de la provincia.—Anuncio de pago a las clases pasivas.

Sección facultativa de Montes.—Anuncio de terceras subastas de palmito.

Admon. de Contribuciones.—Notificación a D. Manuel Gómez de la Estramera por no tener amillaramiento la finca rústica de su propiedad denominada «Rabasada».

Alcaldías.—Las de Porrera, Ulldeu, molins, Rodoná, Rasquera, Tivenys, Cherta, Morera de Montsant, Blancafort y Arbolí anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Joaquín Martínez Forcadell.

FALLECIDOS

Salvador Masdeu Nadal, Carretera, Barcelona, 23, (un año y medio); Manuel Más Aznar, Nuestra Señora del Claustro, 4, (cuatro meses).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Cabo Corona», de 909 ts. de Barcelona y escalas con carga general, consignado a D. M. Peres.

Vapor «Cabo Nao», de 997 ts. de Bilbao y escalas con carga general, consignado a D. M. Peres.

Laud «Joven Elena», de 25 ts. de S. Carlos con sal, consignado a don S. Alaix.

Laud «Aifreda», de 63 ts. de San Carlos con sal, consignado a D. S. Alaix.

Vapor «Roger de Flor», de 1020 ts. con tránsito, consignado a los Sres. Ferrer Peset S. A.

Vapor «P. Claris», de 2320 ts. de Barcelona con tránsito, consignado

a los Sres. Hijos de J. Tayá S. en C. Vapor «Játiva», de 793 ts. de Barcelona con tránsito, consignado a D. R. Musolas.

SALIDAS

Vapor «P. Claris» para Habana y escalas con vino y ajos.

Vapor «Játiva», para Canarias con vino, harina de trigo.

Vapor «Cabo Nao», para Barcelona con alcohol.

Vapor «Cabo Corona», para Bilbao y escalas con carga general.

Vapor «Roger de Flor», para Santander con carga general.

Laud «Teresa Garcerá», para Barcelona con carbón.

NACIONALES

EL SEÑOR LA CIERVA

El señor La Cierva, refiriendo la invitación de la sociedad Defensa Mercantil Patronal, dará el sábado en un teatro de la corte una conferencia sobre el problema ferroviario español. Entre las clases mercantiles e industriales hay gran expectación por oír la conferencia del señor La Cierva.

MUERTE SENTIDA

En la residencia de los PP. Misioneros Hijos del Corazón de María, de Madrid, ha fallecido a los 70 años de edad el subdirector general Padre Isaac Burgos.

Ordenado sacerdote en Segovia ingresó en la Orden a los 24 años.

Tenía merecida fama de orador y virtud, siendo su nombre popular en Navarra, Rioja, Vascongadas y varias provincias castellanas.

CINCO TRÁNVIAS INCENDIADOS POR EL PUBLICO

En los barrios de la Guindalera y de la Prosperidad, de Madrid, anteaer ocurrió un motín por la escasez del servicio tranviario y por la elevación de las tarifas.

En la calle de Diego de León se estacionó numeroso público, que a medida que llegaban los coches los asaltaban, obligando a los viajeros a bajar.

Después volcaron los coches, prendiendo fuego a cinco.

Acudió la guardia civil, que practicó varias detenciones, acordonando el lugar en que ocurrió el suceso.

PARA EL EMBELLECIMIENTO DE MADRID

Dentro de unos días dará a conocer el alcalde de Madrid un proyecto de empréstito por valor de 60 millones de pesetas, para ser destinado a obras, cuyo único objeto sea el embellecimiento de Madrid.

ATAQUES DE LOS MOROS

DESBORDAMIENTO DEL KERT

Esta tarde se han recibido noticias de Melilla diciendo que los moros han atacado a varios convoyes españoles.

Hasta este momento no se tienen más detalles del ataque, no sabiéndose tampoco si las fuerzas que escoltaban el convoy han sufrido o no bajas.

—A consecuencia de los últimos temporales reinantes en la región de Melilla el río Kert se ha desbordado inundando una gran extensión de terreno y causando algunos destrozos.

EL PAN EN MADRID

Continúa en Madrid la escasez de pan.

El miércoles sólo en 40 tahonas se elaboró pan y hoy tampoco se ha elaborado el necesario para abastecer la población.

Se temía que ayer aparecieran de nuevo las colas a las puertas de las tahonas.

El Comisario de Subsistencias dijo a los periodistas que la causa de la anomalía es la mala distribución que se hace de las harinas.

—Yo no tengo la culpa—dijo—de la escasez de harina que se nota en Madrid, pues he tomado las medidas para que no falte cuantas necesite.

En Alicante hay actualmente 16 vagones de harina destinados a Madrid y en Pasajes 80 toneladas más. Además, la Comisaría de Subsistencias ha comprado por su cuenta 120 vagones de harina. Lo que hay es que los panaderos revenden la harina a las pastelerías.

Dijo también el señor Méndez Vigo que publicará la «Gaceta», una Real orden sobre las atribuciones de la Comisaría de Subsistencias.

—:—

CASA MARBOL

CALLE UNIÓN NÚM. 36 TELÉFONO 171

VERANO 1920

HASTA EL DIA 10 DE JULIO VENTA DE LOS TROZOS BLANCOS Y DE COLOR DE FIN DE TEMPORADA

EXTRANJERO

OTRA REVOLUCION EN MEJICO
Veracruz, 30.—Acaba de estallar en Méjico una nueva revolución.

El general Tarros Osuna, jefe de la guarnición de Tamaulipa, se ha sublevado por no estar conforme con el general Obregón.

Las tropas del gobierno marchan contra aquél.

LA SITUACION EN ANCONA

Ancona.—Los carabinieri se apoderaron ayer de la barricada levantada por los revolucionarios frente al cuartel. Para ello tuvieron que luchar encarnizadamente, pues la barricada estaba defendida por ametralladoras. La guardia real logró también ocupar el castillo viejo, apoderándose de cañones y gran cantidad de municiones.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

1.º de julio de 1920

Interior 4 %—A.	73'90
Exterior 4 %—B.	83'60
Amortizable 5 %—C.	94'10
Acciones f. c. Norte.	58'20
» M. Z. A.	62'50
» Andaluces	46'10
» Orense.	00'00
Paris	50'941
Londres	23'944
Roma	36'508
Ginebra	109'941
Bruselas	00'00
New-York	6'052
Berlin y Hamburgo	16'45
Viena	4'45
Buenos Aires.	0'00

Información del Banco Comercial de Tarragona

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 1

BOLSA DE MADRID

Interior contado	73'30
Idem fin mes	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'75
Amortizable 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	542'00
Tabacaleras	297'00
Exterior	83'80
Banco Español del Rio Plata	300'00
Cédulas Hipotecarias.	96'25
Francos.	50'30
Libras	23'88

CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)

Billetes: Franceses,	50'00
» Ingleses,	23'80
» Italianos,	36'00
» Belgas,	51'00
» Suizos,	108'50
» Portugueses,	1'00
» Holandeses,	2'00
» Rusos,	10'00
» Estados Unidos,	5'80
» Canadá,	5'15
» Argentinos,	2'30
» Uruguayanos,	5'25
» Chilenos,	0'80
» Brasileños,	1'25
» Bolivianos,	1'50
» Peruanos,	22'00
» Argelinos,	49'00
» Alemanes,	16'50
» Austríacos,	5'00
» Japoneses,	2'50
» Filipinos,	2'00

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)

Alfonso,	108'00 por 100
Onzas y medias onzas,	108'50
Cuarto de onza,	108'00
Octavos y 1/16 de onza,	120'
Isabel,	113'
Francos,	108'00
Libras,	27'50 ptas
Dólar,	5'65

LINFATISMO

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos tricálcicos

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 1.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

24.291 con 100.000 ptas., Cádiz.
11.581 con 60.000 ptas., Madrid.
20.010 con 20.000 ptas., Huelva.

Los tranvías son retidos

A las cinco de la tarde, hora en que acostumbra a hacerse el relevo del personal de los tranvías, la empresa ha ordenado que tal relevo se hiciera en las cocheras y no en calles como de ordinario.

A dicha hora por lo tanto ha cesado la circulación de tranvías.

La policía ha tenido que intervenir en muchos incidentes, pues el público se negaba a pagar el aumento de tarifas.

Obligaciones del Tesoro

El ministro de Hacienda nos ha dicho que esta mañana empezó la suscripción a la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro y que hasta las doce del día iban inscritas en Madrid por valor de 45.784.000 pesetas.

El Banco Hispano Americano ha anunciado que en 15 de sus sucursales suscribirá 40 millones de pesetas.

Habla Bergamín

Al recibir esta tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas nos dijo que había conferenciado con el ministro de Fomento acordando quedará en suspenso la elevación de las tarifas de los tranvías, mientras se resuelve el fondo de la cuestión.

Añadió que así lo comunicará el alcalde al vecindario por medio de un bando dando a conocer la disposición ministerial.

Luego hablando de lo ocurrido ayer tarde a última hora dijo el señor Bergamín que era una enormidad incendiar tranvías, pues precisamente hay escasez de coches y esto aumentará el conflicto. Eso—dijo—es tirar piedras al tejado propio.

Afirmó que la falta de corriente eléctrica que es lo que motivó la paralización de los coches y lo que excitó a la gente, no es culpa de la compañía de tranvías, pues es otra empresa la que suministra el fluido.

El jefe del Gobierno

Dijo que había estado en Palacio cumplimentando a la reina doña Victoria y enterándola de las noticias del Rey, que está perfectamente en Sierra de Gredos, habiendo comenzado ya allí la cacería.

Anunció que en el Consejo del sábado se tratará de los problemas de las subsistencias y de los transportes.

Preguntado acerca de si también se trataría del aumento de las tarifas ferroviarias contestó el señor Dato: Este asunto se halla en estudio del ministro de Fomento que trabaja mucho en él.

En Barcelona—siguió diciendo el Presidente—se me acercaron varias personalidades pidiendo que el aumento de tarifas se haga a la brevedad posible para que las Compañías puedan emitir nuevas Obligaciones y con el producto de estas adquirir material para mejorar los servicios.

He recibido un radiotelegrama del comandante del acorazado "Alfonso XIII", diciéndome que el buque sigue su viaje sin novedad.

Otro despacho recibido en el ministerio de Marina participa que el crucero «Reina Regente», llegó a Alejandria.

Recibió el señor Dato las visitas del inspector general de infantería de marina y del gobernador de Sorria, de una comisión de representantes de Valencia que le dió gracias por la disposición que autoriza la exportación de arroz y le pidió facilidades para el transporte de patata temprana por el interior de España.

Las cerillas.—El Banco de Crédito Industrial

Hablando con los periodistas el ministro de Hacienda ha dicho hoy que se hace indispensable el arrendamiento de la fabricación de cerillas y que en el Consejo de ministros de anoche se acordó el arrendamiento por quince años.

También se acordó en el Consejo de anoche el arrendamiento y adjudicación definitiva del Banco de Crédito Industrial que en breve comenzará a funcionar.

Este Banco tendrá por objeto facilitar la expansión de la industria.

Escasea el pan

A pesar de las manifestaciones que hizo el comisario de subsistencias, ha escaseado el pan ayer y hoy en Madrid, siendo muchas las tahonas que no han podido elaborarlo por falta de harina.

Los tahoneros se lamentan de la falta de harina y de la mala calidad de la misma.

Por su parte los harineros siguen en huelga en vista de la intermitencia con que se trabaja en las fábricas.

También escasea el agua

El abastecimiento del agua en Madrid sigue haciéndose con gran anomalía.

A pesar de los optimismos oficiales, el agua escasea, las calles no se riegan todavía, y a las cuatro de la tarde, el agua está ya cortada en las casas, donde no vuelve a darse hasta el día siguiente.

EXTRANJERO

Desastre de los italianos

Belgrado, 1.

La "Pragada", publica un telegrama de Scoplie, diciendo que los albaneses después de un combate encarnizado con los italianos, se han apoderado de Valona por asalto, haciendo prisionera a toda la guarnición italiana.

IMP. DE J. PIJOAN.—TARRAGONA

POSTRE IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee Vd. el POSTRE IDEAL. Ultramarinos.

SE VENDE POR RETIRARSE

su dueño del negocio un COLMADO muy acreditado y situado en el punto más céntrico de Tarragona.

Para informes dirigirse a la Admisión de este periódico.

HUESPEDES

Familia católica admitirá dos con buenas condiciones. Razón: Vilamitjana, 3, entresuelo.

A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL

SERVICIO DIARIO

SORPRENDENTES PANORAMAS

VIAJE DE IDA.—Saliendo de Barcelona (Apeadero) a las 7'26 o de TARRAGONA a las 5'30, se encuentra en Martorell (8'35) un magnífico Auto del Hijo de Fermín Brós, llegando a Montserrat a las 10'15 pasando por las históricas poblaciones de Esparraguera y Bruch, Casa Masana y Santa Cecilia.

VIAJE DE REGRESO.—Sale de Montserrat a las 17 y llega a Martorell a las 18'30. Trenes para Barcelona a las 19 y para TARRAGONA a las 18'45 con trasbordo en San Vicente.

Precio del pasaje: 6 pesetas.

Despacho de billetes: Barcelona: Agencia Igualadina, San Pablo, 2; Montserrat: El encargado con distintivo de Santa Cecilia; Esparraguera: Hijo de F. Brós, Teléfono 506.

CONSULTORIO DE ENFERMEDDES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

CLINICA Y CONSULTORIO

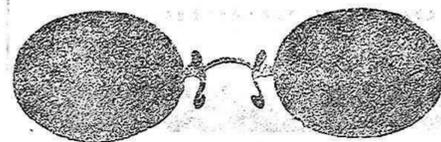
para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos plicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo: : : : Teléfono 231



ESTABLECIMIENTO

DE

ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Gran surtido de gafas, lentes para miope y presbitas, gemelos prismáticos de las mejores marcas para teatro y campo, barómetros, termómetros de todas clases, gafas ciclista y auto, impertinentes, brújulas, lupas, geringas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS CHAPEADAS, CONCHA Y NIQUEL

APARATOS KODAK Y ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS

DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro, todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º

EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

EN REUS.—Consulta todos los lunes de 9 a 1 y de 3 a 5.—Plaza del Castillo, 1. 2.º

NEVERAS "OSO," PARA VENDER

Completo surtido en la Ferretería Socias. Precios más ventajosos que en los grandes almacenes de Barcelona. Casa número 2 de la calle de Santa Tecla. Informarán: Santa Tecla, 2.

